



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

**398**

Ushuaia, 20 de octubre del 2022.

VISTO el expediente N° E-.MJG-51363-2022, del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 00250/2022, RAF 101, por la adquisición de siete (7) equipos informáticos para escritorio, para el normal funcionamiento de la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a través de Disposición DGAF-MJG N° 14/2022 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00250/2022, RAF 101, a orden 38.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la Nota N° 371/2022 a orden 50, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la Firma “DAVICO GLORIA RAQUEL”, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, por la suma total de PESOS NOVECIENTOS DOCE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 912.100,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que de acuerdo al Informe Técnico INF-SITG-302-2022, obrante a orden 57, en la Compra Directa N° 00250/2022, RAF 101, por la adquisición de siete (7) equipos informáticos para escritorio, para el normal funcionamiento de la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, la oferta presentada por la Firma “DAVICO GLORIA RAQUEL”, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, se ajusta correctamente a los estándares aplicables por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica de Gobierno.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l) y N° 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 0005/22 - Anexo I y N° 2840/21 y en las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 - Anexo I, Capítulo I - Contratación Directa - Punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N°

///...2

M.J.G.
NZ
NIR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

18/2021 y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 4584/19 y N° 4586/19.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 00250/2022, RAF 101, por la adquisición de siete (7) equipos informáticos para escritorio, para el normal funcionamiento de la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a favor de la Firma “DAVICO GLORIA RAQUEL”, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DOCE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 912.100,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.1, R.A.F. 101, U.G.G. 0404UG, U.G.C. UC0404, INCISO 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.A.G. N° **398** /2022.-

M.J.G.
NZ
NIR

Lic. Natalia Andrea CARDONA  
Secretaría de Coordinación  
Administrativa de Gabinete  
**Ministerio Jefatura de Gabinete**  
**FIRMADO DIGITALMENTE**